

INTRODUCCIÓN

Los fenómenos recientes como el huracán Mitch y el terremoto de 1976 han provocado una enorme cantidad de daños en múltiples sectores de la sociedad, tales como el sector vivienda, comunicaciones, líneas vitales y servicios, que provocan pérdidas y la reducción en el desarrollo socioeconómico del país.



Cuando se analizan estos desastres desde la perspectiva de la gestión para la reducción del riesgo (GRR) se concluye que algunos procesos del desarrollo tradicional de la sociedad Guatemalteca no se han adaptado en forma adecuada a los fenómenos que se manifiestan en las diversas regiones del país. Los especialistas en este campo afirman que al no adaptarse las sociedades al entorno natural que les rodea se establecen procesos de generación o construcción de riesgos, que culminan años más tarde en lo que se conoce como un desastre. Esta forma novedosa de modelar los desastres como productos de procesos de generación de riesgos está dando como resultado un análisis causal de dichos desastres, pero desde la perspectiva de los procesos de generación de los riesgos que los anteceden.

Ante tal situación, la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN, ha propiciado la inserción de los artículos 37 y 38 que versan sobre la población en riesgo y estrategias de reducción de desastres en la ley de desarrollo social de Guatemala. Como parte de las estrategias que se están implementando para darle vigencia a dicha ley se conciben los estudios para la identificación y valoración de riesgos, que tengan como meta un ordenamiento preliminar de municipios en torno a sus riesgos y por ende, para la planificación de actividades tendientes a la reducción de tales riesgos.

Esta consultoría ha tenido como objetivo una estimación preliminar de los riesgos existentes en poblados y comunidades de cuatro departamentos del país: *Guatemala, Sololá, Escuintla y Sacatepéquez*. Para lograr este objetivo se ha elaborado y aplicado una metodología participativa novedosa para analizar la situación de los riesgos existentes empleando datos provenientes de los censos que ha llevado a cabo el Instituto Nacional de Estadística, INE, bajo una estrategia interinstitucional de deducción metodológica, así como información ya existente en torno a las amenazas que provocan dichos desastres. Entre las instituciones que han participado en este estudio están: SEGEPLAN, SCEP, INSIVUMEH, CONRED, MAGA, MSPAS, CRUZ ROJA AMERICANA, CARE, CHF, USGS, OPSAG, DHV-MUNI, PASTORAL SOCIAL, UVG, USAC y CIMDEN.

Reconocimiento preliminar de riesgos asociados a varias amenazas en poblados de Guatemala

Como resultado de este esfuerzo se cuenta en la actualidad con una clasificación a nivel de reconocimiento de poblados basada en su situación preliminar de riesgo, al igual que mapas respectivos que indican esta situación. Esta información permitirá a SEGEPLAN planificar estudios más profundos y los procesos de desarrollo que tiendan a reducir los riesgos que enfrenta cada poblado. Además se espera que estos estudios también sirvan de aporte a las autoridades municipales para la introducción de medidas tendientes a la reducción de riesgos, como lo contempla el decreto ley 109-96. Finalmente se ha tratado de identificar las bondades y las limitaciones de esta metodología de valorización de riesgos con el afán de que en el futuro se cuente con estudios y proyectos que permitan identificar de manera más precisa los riesgos que afrontan las diversas comunidades de Guatemala.

Este documento contiene información en torno al proceso seguido para la elaboración de la metodología para la estimación preliminar de riesgos, una descripción técnica del método bajo la concepción de riesgos y desastres naturales, la información en torno a cada municipio de los 4 departamentos y su estado de riesgo, así como un análisis de la situación de dichos municipios y estrategias propuestas para la reducción de los riesgos. Además se presenta una análisis comparativo entre esta metodología y una desarrollada e implementada por el autor específicamente desarrollada para la medición de riesgos. Al final se presentan las conclusiones y recomendaciones emanadas de este trabajo, que abarcan como proseguir en torno al mejoramiento de la precisión de la técnica, así como en relación a como proseguir en los municipios que se han caracterizado bajo un alto riesgo.